



**ACUERDO PCSJA18-11087**  
11 de septiembre de 2018

*“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Especializado Grado 33 - Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230301”.*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 11 de septiembre de 2018,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.º** Elaborar la siguiente lista de elegibles en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de Profesional Especializado Grado 33 - Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230301.

Orden	Nombre	Puntaje
1	JOJOA SANTACRUZ HERNÁN GUILLERMO	667,96
2	LÓPEZ BECERRA DAISY LUCELLY	648,84
3	ARIZA CHINOME CLAUDIA JOHANA	595,36
4	ROJAS SUTA ANDREA CAROLINA	531,38

**ARTÍCULO 2.º** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D. C., a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

**EDGAR CARLOS SANABRIA MELO**  
Presidente

UACJ/CMGR/Ifhg/PCSJ/MMBD  
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ